

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 Acta número 051, correspondiente a la Sesión Ordinaria número cero cincuenta y uno, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las diez horas del día lunes 30 de diciembre del año 2024, en la Sala de Sesiones
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo
4 2024-2028: **Miembros presentes:** **Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo. **Vicepresidente**
5 **Municipal:** Roy Isidro Chaves Gómez. **Regidores Propietarios:** Viviana Elizabeth Viquez Quesada,
6 Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:** Johanna Patricia
7 Oreamuno Rojas, Jose Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballestero, Katia Villalobos Solís y
8 Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** Maria Del Pilar Murillo Murillo, distro San Pedro,
9 María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez
10 Álvarez, distrito Carrillos, y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Juan José
11 Campos Madrigal, distro San Pedro, Rebeca Durán Gamboa, distrito Carrillos. **Alcaldía Municipal:** Heibel
12 Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Vicealcaldía Municipal:** Alejandro Chacón Porras,
13 Vicealcalde Segundo. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Viquez. **Miembros ausentes:**
14 Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, María Lenis Ruíz Viquez, distrito San Rafael, el Síndico Suplente,
15 Carlos Mario Castro Viquez, distrito San Juan y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. -----

16 **INVOCACIÓN** -----

17 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenos días a todas los que en forma
18 presencial y en redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Ordinaria No. 051-2024. Vamos a
19 iniciar con una invocación a cargo del Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez. Vamos a elevar a
20 nuestro Dios una oración por este día, por este momento, por cada uno de nosotros y sobre todo por
21 cada uno de los munícipes de este cantón, para que la acción del Espíritu Santo se derrame sobre
22 nosotros, sobre este cantón, sobre todos sus habitantes, señor, para que dando gracias a Dios por tantas
23 bendiciones que hemos recibido en este año 2024 y desde ya padre bueno, poniéndole en tus manos
24 este año que iniciamos 2025 para que traiga mucha prosperidad, gozo y esperanza a nuestras familias
25 y a todos los que de alguna manera colaboramos para vivir en una sociedad mejor, que tu padre Santo
26 nos ilumines, nos fortalezca y nos guíes con tu Espíritu, amén. -----

27 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: el día de hoy, por el momento va a sustituir a
28 la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, la Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís. -----

29 **ARTÍCULO NO. I**-----

30 **Aprobación orden del día**-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

- 1 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, procederíamos con la
2 aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----
3 I-Aprobación Orden del Día. -----
4 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No. 050-2024. -----
5 III-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----
6 IV-Informe de Comisión. -----
7 V-Asuntos Varios. -----
8 VI-Mociones y Acuerdos. -----
9 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: sírvanse levantar la mano los que están de
10 acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
11 **ACUERDO NO. 0478-12-2024.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la
12 Sesión Ordinaria No. 051-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 051-
13 2024, celebrada el 30 de diciembre de 2024. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy
14 Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Luis Fernando Trejos Madrigal y la Regidora
15 Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia de Tatiana Bolaños Ugalde, basados en el artículo 28 del
16 Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
17 **ARTÍCULO NO. II**-----
18 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----
19 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: pasaríamos al análisis y aprobación del acta
20 Sesión Ordinaria No. 050-2024, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la aprobación
21 del acta Sesión Ordinaria No. 050-2024 y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se
22 acuerda: **ACUERDO NO. 0479-12-2024.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el
23 Acta de la Sesión Ordinaria No. 050-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión
24 Ordinaria No. 050-2024, celebrada el 23 de diciembre de 2024. Votan a favor los regidores, Yensy
25 Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Luis Fernando Trejos
26 Madrigal y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en ausencia de Tatiana Bolaños Ugalde, basados
27 en el artículo 28 del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
28 **ARTÍCULO NO. III.** -----
29 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----
30 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores Regidores, vía correo electrónico. -----

2 **1)**-Se da lectura al oficio No. MUOR-SCM-1325-2024, de fecha 23 de diciembre de 2024, de la
3 Municipalidad de Oreamuno, el cual indica, en resumen: ***“POR TANTO MOCIONAMOS PARA QUE: En***
4 ***atención a la crisis nacional y problemática expuesta que afecta no solo a la Municipalidad de Oreamuno,***
5 ***sino a toda la Gobernabilidad local a nivel nacional, sea este tema llamado a ser atendido como***
6 ***EMERGENCIA NACIONAL Y CRISIS LOCAL en aras de que se establezcan de forma clara las acciones a***
7 ***corto, mediano y largo plazo para poder tener una solución integral y definitiva que garantice el correcto***
8 ***procedimiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del país. Que esta moción sea comunicada***
9 ***a las Municipalidades del país, al Concejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales a los***
10 ***correos: kporras@unql.or.cr y tbolanos@unql.or.cr, a la Junta Directiva del Instituto de Fomento y***
11 ***Asesoría Municipal (IFAM) a los correos mluna@ifam.go.cr y srepetto@ifam.go.cr, a la señora Ministra***
12 ***de Salud, Mary Munive al correo mary.munive@presidencia.go.cr, a la Junta Directiva de la Federación***
13 ***de Municipalidades de Cartago al correo info@fedemucartago.go.cr y a la Asociación de Alcaldías e***
14 ***Intendencias (ANAI) al correo info@anai.go.cr con la finalidad de buscar esfuerzos para enfrentar esta***
15 ***situación y solicitarles el voto de apoyo a esta moción. Con dispensa del trámite de comisión, se declare***
16 ***aprobado y en firme, aplíquese el artículo 45 del Código Municipal. Se somete a votación la dispensa del***
17 ***trámite de comisión, es aprobado por unanimidad.”*** -----

18 **2)**-Se da lectura al oficio No. SEC-CCDR-026-2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, de Luis Angel
19 Salazar Arrieta, Secretario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, el cual indica, en
20 resumen: ***“Esta junta directiva en condición de hecho ha convocado de manera oficial a Asamblea***
21 ***Cantonal según el artículo 85 del reglamento, para elegir a un miembro del área deportiva, esta elección***
22 ***se pretende llevar a cabo este próximo lunes 13 de enero del 2025, a las 7:00 pm, en el salón adjunto de***
23 ***la Municipalidad de Poás. La misma deseamos realizarla a la mayor brevedad posible con el objetivo de***
24 ***reestablecer a la mayor brevedad posible la condición de quorum legal de este Comité y operar de***
25 ***manera efectiva desde el inicio del año 2025. El encargado de dirigir la asamblea será el señor Luis Angel***
26 ***Salazar Arrieta, actual secretario de la Junta Directiva. De allí que le solicitamos de la manera más atenta***
27 ***al señor alcalde, interponer sus buenos oficios para facilitar el espacio del salón adjunto de la***
28 ***Municipalidad para realzar dicha actividad el lunes 13 de enero a las 7:00 pm y también realizar las***
29 ***gestiones, para valorar la posibilidad, de que nos acompañe el asesor legal de la Municipalidad en***
30 ***condición de garante en el proceso. A los señores miembros del Concejo, les solicitamos de la manera***



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 *más atenta juramentar a la persona electa en la Asamblea Cantonal, en la sesión del 14 de enero, para*
2 *contar con estatus de Quorum Legal lo más pronto posible, gestionar las acciones para que nos*
3 *acompañe el señor auditor municipal como garante y extender la invitación a cualquiera de los miembros*
4 *del Concejo como visores del proceso, en busca de garantizar la mayor transparencia posible. Finalmente*
5 *deseamos disculparnos por las fechas de convocatoria, tan ajustadas, pero es menester de este órgano*
6 *continuar sus labores de manera continua, más en estos inicios de año que se presentan un sin número*
7 *de acciones que requieren aprobación de parte de la Junta Directiva.” -----*

8 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: sobre este tema, lamentablemente el señor
9 Alcalde no nos está acompañando, pero como bien lo manifiesta, la nota por la premura, me voy a
10 encargar de hacerle saber de la nota a don Heibel, de hacérsela llegar para que dé tiempo de poder
11 cumplir con los plazos, para que la parte administrativa, contemple la facilitarle la sala y extenderle a los
12 miembros del Concejo que ojalá puedan estar presentes el lunes 13 a las 7, los que tengan disponibilidad
13 ese día, ojalá para estar un poquito como siempre, involucrarnos más en este proceso y darle el
14 acompañamiento debido, recordemos que nombramos nosotros como parte del Concejo, y
15 juramentamos un miembro y falta el de las Asociaciones. Ya viene don Heibel, démosle un momentito
16 para manifestarle por lo menos que se dé aquí conocimiento de la solicitud de ellos para que él se
17 encargue a nivel administrativo de la gestión, tanto con el Auditor como con el Asesor Legal que ahí
18 viene también qué dicha, bienvenidos a los dos, estábamos hablando precisamente de ustedes, tanto
19 de don Heibel, como de Víctor, nos llegó en la correspondencia una nota del Comité de Deportes, don
20 Heibel lo debe de tener en el correo, porque venía con copia a él, el lunes 13, el Comité de Deportes va
21 a ser la Asamblea para la convocatoria del miembro que les hace falta, ellos le envían la nota a ustedes
22 solicitándoles el salón multiuso, a las 7:00 de la noche, entonces, aparte de eso ellos quisieran solicitar
23 que se coordine para que esté la presencia tanto del Asesor Legal, como del Auditor para hacer la
24 Asamblea y ojalá que los miembros del Concejo que puedan estar presentes como para ser más
25 transparente del proceso que se va a dar en la elección de este miembro, para que tengan conocimiento
26 va a ser el lunes 13 a las 7:00 de la noche para que ustedes les den respuesta para el préstamo del salón
27 multiusos y contar con Víctor y con don Ronald. -----

28 **ARTÍCULO NO. IV.** -----

29 **Informe de Comisión.** -----

30 No hubo. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

- 1 **ARTÍCULO NO. V.** -----
- 2 **Asuntos Varios.** -----
- 3 **1-La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta:** -----
- 4 **a-Bueno,** primeramente, quiero, agradecerles a todos los miembros de este Concejo, este año que
5 hemos compartido ya es la última Sesión, desearle de mi parte los mejores deseos para este 2025, que
6 Dios nos ilumine a todos en este año venidero a tomar las decisiones correctas y hacer lo mejor por el
7 pueblo a todos los Poaseños, igualmente manifestarles los mejores deseos, mucha salud, mucho
8 bienestar, mucha prosperidad para el año venidero. -----
- 9 **2-El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta:** -----
- 10 **a-**Una vez más me quitó las palabras de la boca, ya se nos está haciendo costumbre, verdad, igual me
11 uno a sus declaraciones o lo que usted acaba de indicar, deseándole feliz Navidad para lo que tuvieron
12 una bueno feliz Navidad, y que este año que viene sea cargado de bendiciones para todos. Quiero
13 aclarar y creo que hablo por todos, que aquí estamos, por el cantón y no por un partido, ya las banderas
14 se quedaron votadas en las elecciones y ahorita lo que vamos a hacer es, si el proyecto es importante
15 para el pueblo, pues el pueblo está primero antes que con cualquier partido y así yo lo he venido
16 diciendo y lo seguiré diciendo para mí primero está el pueblo antes de cualquier partido político, eso sí,
17 nos debemos a un partido político y habrá cosas que nosotros tendremos que pues analizarlas con más
18 firmeza, pero los proyectos de importancia, como el que acabamos de aprobar hace poquito para la
19 compra de lote, para el polideportivo Carrillos, pues obviamente no hay con que tapujos aprobarlo,
20 esperemos que este año este, venga cagado de nuevos proyectos y que nuestro cantón se vea
21 beneficiado, esperemos que ya este año, por menos por la área administrativa, entremos a lo que es el
22 Plan Regulador que por ahí lo tenemos pendiente, ya este año entrarle con fuerza a ese proyecto, que
23 es uno de los proyectos que más a nosotros nos interesa para el desarrollo de nuestro cantón, porque
24 en ese momento estamos maniatados, no podemos hacer grandes urbanizaciones y demás y con esas
25 nuevas empresas que vienen aquí al sector de Grecia, bueno de Occidente, porque realmente es para
26 todos, pues nosotros por ese lado podríamos aportar nuestro granito de arena para nosotros ser la cuna
27 para todas esas personas que quieren venir a trabajar y que se hospeden, personas de buenos
28 principios, eso sí, verdad y que se hospeden en nuestro cantón y siempre vamos a tener las puertas
29 abiertas a cualquier persona de buenos principios, en algunas ocasiones hemos aprobado proyectos tal
30 vez muy bien fundamentados, donde llegaron personas no son bien vistas, pues ya eso ya se pasó, y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 vemos ahora un cantón diferente al que teníamos cuando yo estaba en el Colegio, por ejemplo, que
2 usted venía aquí y se comía una torta de carne en kiosco o un fresco de frutas, o una empanada, ahora
3 lo que vemos ahí es deambulando muchas personas que no son del bien, esperemos, ojalá con la Fuerza
4 Pública y esta administración y todos los que estamos acá pacientes podemos ir saneando esas
5 impurezas que tenemos por ahí y nuevamente entonces un feliz año nuevo, que es lo que nos queda
6 ahorita el próximo martes, a miércoles, para todos bendiciones y lo mejor de lo mejor para este año. --

7 **3-**El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: -----

8 **a-**Muy Buenos días estimados y estimadas compañeras, parte es compartir las palabras tanto de Yensy
9 como de don Marco, quiero también aprovechar el espacio para agradecer a todos los compañeros
10 tanto de la administración como de este Concejo que se han esforzado, que han hecho esfuerzos en las
11 reuniones, hacer informes todo en pro de ayudar al cantón, yo quiero hacer este un punto y aparte de
12 verdad que muchos compañeros se ponen la camiseta, desde adornar el parque, desde el tema de
13 solucionar la parte de allá en el bajo Kooper, aquí está Víctor Alonso que tuvo que enfrentarse a
14 bastantes cosas legales o amenazas que igual hicieron hincapié durante este proceso, y también
15 agradecer a todos los compañeros que ingresaron nuevos en este nuevo periodo, se han adaptado muy
16 bien y han trabajado bastante bien, creo que la curva de aprendizaje ha sido rápida para todos, entonces
17 yo quiero destacar tanto los Regidores como los Síndicos, ese aprendizaje y ese compromiso que
18 adoptaron para el cantón y creo que este Concejo, esta Municipalidad está en muy buenas manos
19 durante estos próximos años, agradecerles a todos de verdad ese esfuerzo y esperando en Dios y la
20 Virgen Santísima que podamos tener un nuevo año 2025 cargado de bendiciones, creo que si nos
21 esforzamos todos, como dice Marco y nos olvidamos de las banderas y trabajamos todos como un grupo
22 de trabajo, como una familia, muchas cosas buenas se van a venir, tenemos que ir buscando ese fin en
23 común, y como siempre lo he dicho, buscar la unidad dentro de la diversidad. -----

24 **b-**El segundo punto, yo les adjunto en el chat de sesiones en línea, una imagen muy curiosa, verdad,
25 parece que el remedio fue peor que la cura, ahora pusieron la basura en la acera, entonces ahora
26 pueden llegar los perros, a morder y a despedazar o los gatos, pero siguen tapando el acceso a las
27 personas, entonces yo quisiera compartirles esto, para que tal vez podamos tomar un acuerdo si
28 ustedes compañeros lo tienen a bien para solicitarle a la A la administración que haga un aviso a las
29 personas que tienen los negocios ahí verdad ojalá ver cómo solucionar el tema de la basura en ese punto
30 porque lo estamos haciendo peor. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

- 1 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: nada más una pequeña observación,
- 2 Heriberto eso fue hoy. -----
- 3 El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: eso fue el día de ayer. -----
- 4 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: ah, bueno, sí, es que hoy pasaba la basura,
- 5 entonces es, digamos, hoy sí es muy normal ver la basura a la orilla de la acera, porque, por ejemplo,
- 6 cuando uno la saca, por eso preguntaba cuándo había sido que había visto la basura, porque si había
- 7 sido ahora, era que en la mañana pasaba por el sector. -----
- 8 El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: por eso me extrañó, yo dije, fue mi alma,
- 9 entonces vamos a seguir con el mismo problema, verdad y si es en la orilla de la acera, uno dice, bueno,
- 10 está en la orilla de la acera todavía el tránsito en la acera es posible, pero bueno, ya en media acera es
- 11 imposible, entonces sería ese comentario, muchas gracias compañeros y muchas bendiciones. -----
- 12 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenos días a todos y a todas y feliz año nuevo también
- 13 para todos, yo creo que ahí lo importante es enviarle una nota al dueño del centro comercial, y que ellos
- 14 adapten una puerta con una rejilla para que pongan ahí la basura, porque aunque no haya pasado la
- 15 basura, la basura no tiene por qué estar en el suelo impidiendo el paso a los demás, se usa que ponen
- 16 un candadito ahí y lo abren el día que pasa la basura para que se recoja, por ejemplo en la Escuela así se
- 17 hace, entonces no se tapa el paso a los peatones, tal vez sí deberíamos de tomar el acuerdo para pedirle
- 18 a don Heibel que le indique a Roger que mande la nota solicitando las acciones pertinentes para evitar
- 19 la obstaculización del paso, gracias. -----
- 20 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: buenos días a todos los compañeros, de este Concejo
- 21 y a todos los Poaseños. Yo no sé si se han fijado que el poste de la discordia que está ahí no tiene cable,
- 22 nada más lo que hay que hacer es quitarlo, no hay que reubicarlo, porque en vez pasado hablamos de
- 23 reubicación y no hay que hacer ninguna reubicación, es que el ICE lo quite y nuestra Municipalidad que
- 24 recupere el espacio, la acera, el hueco que queda ahí, pero no hay cables, entonces en vez pasada
- 25 hablábamos de pedirle a la administración que le pidiera al ICE una reubicación y no es necesario,
- 26 porque ese poste no tiene cables, entonces la observación que yo quería hacer. -----
- 27 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: en este caso, la administración, nos dijo que
- 28 nos va a colaborar en el trámite necesario con el ICE, verdad que eran los que nos pedían varios
- 29 requisitos, pero entonces en este caso sería no reubicar el poste, sino quitarlo, ya que no tiene utilidad,
- 30 en la zona, pero entonces, con la presencia del señor Alcalde, creo que ellos nos pueden seguir



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 colaborando para hacer el trámite cuando reinicien labores para quitar el poste y ellos tapar como el
2 huequito que queda ahí. -----

3 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: hay dos cosas, en cuanto a la basura, hay un
4 Reglamento que establece que, usted no puede dejar la basura todo el tiempo, ahí es comunicarle a la
5 empresa que tiene que sacar la basura cuándo se va a recoger, pero la basura la tiene que sacar a la vía
6 pública, o sea la tiene que sacar a la acera, igual que todos los comercios aquí, los que venden carne y
7 todos los demás tienen que sacan sus bolsitas afuera, ahí hay mucha basura, porque hay cómo mucho
8 cartón y muchas cosas que debería ser reciclable, pero entonces, estaríamos obligados a entrar a la
9 instalación a sacarla, pero bueno, cada quien debería, porque por ejemplo, yo en mi casa tengo una
10 canasta que yo puse, porque yo tengo gusto de ponerla. En cuanto al poste, yo lo estuve viendo, en
11 realidad es un ancla, yo igual lo coordinaría con el ICE porque si por alguna razón se cae el famoso poste,
12 eso es una demanda de millones, entonces ellos tendrán que reubicarla y hacer todo el estudio técnico
13 porque un ancla no la pone uno donde le da la gana, sino de acuerdo a los modelos matemáticos de
14 cómo se mueve, ahí está el Ingeniero Eléctrico que sabe del tema, igual esa es una solicitud que le vamos
15 a hacer al ICE para que valore la instalación, vi que le pusieron otra también mecánica en la acera, pero
16 ese poste funciona o funcionó como ancla y yo no la quitaría, o sea yo no puedo, o sea yo trataré de
17 coordinar con ellos para ver cómo, porque es un activo público.-----

18 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: en este caso, como se manifestó, sería más
19 bien como el ICE, es el que se encarga para que estemos de acuerdo a la ley 7600, ya que la posición
20 antes recordemos que no se aplicaba estas leyes y los postes se ponían en cualquier lugar, pero poco a
21 poco los Gobiernos Locales han tenido que ir adecuando cada infraestructura que se va realizando en
22 el cantón para cumplir con todas estas nuevas normativas, nosotros lo que solicitamos es que de
23 acuerdo a la ley 7600, el ICE haga el estudio para ver cómo se quita de ahí y si es necesario ubicarlo en
24 otra parte, pues que ya les corresponda a ellos sin obstaculizar el paso. Y referente a lo de la basura, sí
25 podemos tomar el acuerdo, según lo que manifestó el señor Alcalde, para que la administración le
26 solicite al propietario no tener la basura ahí tres días, sino que sea el día que corresponde, que ellos se
27 encarguen de ponerle, por eso yo preguntaba hoy que si había sido hoy, porque los lunes y los jueves
28 es que pasa por ese sector la basura, entonces es muy normal ver las bolsitas como lo manifestó don
29 Heibel a la orilla de la acera, pero que sea únicamente esos dos días, verdad, no que sean tres días antes
30 tenga la basura ahí y la basura siempre esté tapando el paso, pero entonces sí podemos tocar el tomar



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 el acuerdo para solicitarle a la administración que, le envíe una nota al propietario, yo creo que más que
2 todo es en el outlet que sea este problema para que la basura esté ahí los lunes, el día que corresponde
3 que pase la basura únicamente verdad, porque si no estaría tapando el paso para los peatones, entonces
4 vamos a tomar el acuerdo, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite
5 de comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del
6 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0480-12-2024**. El Concejo Municipal de Poás, basado en lo
7 expuesto por el Regidor Suplente Heriberto Salazar Agüero, acogido por los Regidores Propietarios,
8 respecto a la basura acumulada en la acera frente al Centro Comercial, ubicado al costado oeste
9 de la Escuela Pedro Aguirre Cerda. **SE ACUERDA:** Solicitar a la Administración, encabezado por la
10 Alcaldía Municipal, informar al dueño de la propiedad, el horario de recolección de basura, esto con
11 el fin de que saque la basura solo los días que pasa el camión y de esta manera no obstaculice el paso
12 de los peatones por la acera. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves
13 Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos
14 Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO.** -----
16 **4-**El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: -----
17 **a-**Buenos días para todos. Son tres puntitos rápidos. Uno la semana pasada se me olvidó agradecerle
18 a todos los Concejos de distrito por todas las labores que hicieron en diferentes actividades, yo sé que
19 en Carrillos hicieron, por lo menos yo que soy de San Rafael un montón de comentarios muy positivos
20 sobre la caravana que hizo el Concejo de distrito encabezado por Alexis y sus secuaces, que estuvo
21 excelente, uno solo escucha cosas muy buenas y esos son trabajos que valen la pena realizar, yo sé el
22 esfuerzo que eso lleva y el tiempo, pero vale la pena. -----
23 **b-**El punto dos, igual desearles un muy feliz año 2025, los mejores deseos para esta Municipalidad, para
24 todos, sus funcionarios y por supuesto para todo el cantón. -----
25 **c-** Y el tercero, últimamente he escuchado ahí en San Rafael, el mismo problema que existe en todo en
26 todo el país, verdad que es el problema de tránsito ahora, y un día de estos me quedé un rato ahí viendo
27 a ver si qué tan complicado era, ya veo que sí, por ejemplo, hace poquito había habido un accidente ahí
28 en el centro de San Rafael, porque como no está marcado, ya eso lo sabemos, los carros que vienen de
29 Calle Churruca, de Santa Rosa y de Guatusa, pues pasan recto, bueno, eso ya lo sabemos, ya se había
30 hecho la oferta, pero vieras que observé otro detalle que igual yo soy uno que lo he hecho toda la vida,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 pero a veces uno dice, uno se acostumbra a hacer las cosas y no se da cuenta que por no haber
2 demarcación no está bien, la salida de Churruca, todos tenemos la costumbre de si venimos de Churruca
3 y vamos para calle arriba que llamamos verdad calle Guatusa simple y sencillamente hacemos la vuelta
4 en U y lo hacemos y el que viene igual de Guatusa o de calle arriba para Churruca, hacemos exactamente
5 lo mismo, tenemos todos los años del mundo de hacer eso y un día de estos me quedé, porque ya
6 alguien me lo había mencionado y sí es cierto, en momentos de mucho tránsito que ahora es casi todo
7 el tiempo, vieras cómo se complica ahí, yo sé que son pocos vehículos, es una comunidad pequeña,
8 podríamos decir, pero ya el tránsito se ha complicado, entonces en algún momento ver qué tipo de
9 señalización se puede hacer ahí, para evitar esa vuelta en U, que se hace ahí de Churruca, a calle arriba
10 o de calle arriba a calle Churruca, verdad y lo mismo por supuesto, el seda o no sé lo que tiene que haber
11 puesto ahí al frente del negocio de macho que llamamos nosotros, porque también, gracias a Dios, hasta
12 el momento hubo un accidente, no tuvo mayores consecuencias, pero antes de, yo creo que sí se puede
13 en algún momento iniciando enero, verdad que se haga otra vez el trámite requerido para poder tener
14 que evitar las circunstancias y que al final, pues por prevención se podrían evitar. -----
15 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: acá lo que podemos proceder es, hacerle la
16 solicitud a la administración para que le solicite a la Unidad Técnica hacer el estudio correspondiente,
17 para ver si procede la señalización para que no se dé ese giro en esa intersección de calle Churruca y
18 Santa Rosa, que ahí la Unidad Técnica, le corresponde hacer el estudio para ver si procede hacer una
19 señalización por lo menos una rotulación, de no girar en U, vamos a tomar el acuerdo para solicitarle a
20 la administración que haga el trámite correspondiente con la Unidad Técnica, en sustitución de la
21 Regidora Propietaria Viviana Víquez, va a votar el regidor Heriberto Salazar, sírvanse levantar la mano
22 los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo
23 propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0481-**
24 **12-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en lo expuesto por el Vicepresidente Municipal,
25 Roy Chaves Gómez, respecto a la vuelta en “U” que realizan los vehículos en San Rafael de Poás,
26 frente a la Ferretería Miguel Castro, (Churruca a Cristo Rey y de Cristo Rey a Churruca). **SE**
27 **ACUERDA:** Solicitar a la Administración, encabezado por la Alcaldía Municipal, coordinar
28 inspección con la Unidad Técnica de Gestión Vial, con el fin de realizar el estudio correspondiente,
29 y verificar si procede o no la señalización para que no se dé ese tipo de giro en dicha intersección. Votan
30 a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 Fernando Trejos Madrigal y el Regidor Suplente José Heriberto Salazar Aguero, en ausencia de
2 Viviana Elizabeth Víquez Quesada, basados en el artículo 28 del Código Municipal. **CON DISPENSA**
3 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 5-La Síndica, Gabriela Cruz Soto, comenta: -----

5 a-Primero que todo quería, darles las gracias, por todo el apoyo que me han dado este año y reiterarles
6 lo contenta que estoy de la solidaridad que hay en este grupo, que todos nos hemos ido acompañando
7 poco a poco. -----

8 b-Les quería comentar también como una síntesis de lo que hemos hecho en el Concejo de distrito, a la
9 Alcaldía se le han mandado cuatro solicitudes, al Comité de la Persona Joven, uno, a la Unidad Técnica
10 se le ha mandado trece solicitudes, a Gestión Ambiental seis, a CONAVI cuatro, al MOPT uno, a la
11 Vicealcaldía dos, y al ICE seis, lo de la Alcaldía está todo en proceso. El Comité De La Persona Joven,
12 también, la Unidad de Gestión Vial, le faltan solamente dos, a Gestión Ambiental le falta uno, CONAVI,
13 está en proceso, al MOPT está en proceso, a la Vicealcaldía está en proceso y al ICE le faltan cuatro. Yo
14 les quería informar esto, no porque tengamos que dar informe ni nada, pero para que ustedes vean el
15 trabajo que estamos haciendo en grupo, el Concejo de distrito de San Juan está trabajando muy bien y
16 eso se apoya con el trabajo que ustedes nos apoyan, entonces quería darle las gracias y también
17 desearles como tercer punto, un muy feliz año y reiterarle mi agradecimiento, muchas gracias. -----

18 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: gracias Gabriela, de verdad nosotros nos
19 sentimos también muy satisfechos del trabajo que los Síndicos están haciendo, sé que al igual que
20 Gabriela, tanto Carrillos, San Juan, San Pedro, Sabana Redonda, todos están haciendo un gran trabajo y
21 eso ha sido visible, eso se palpa en las comunidades de verdad felicitarlos e instarlos de verdad a seguir
22 trabajando, creo que como lo han dicho acá se ha dado una unión de grupo donde el interés ha sido el
23 cantón como debe de ser y agradecerles a también mucho a los Síndicos, el gran trabajo que han venido
24 desarrollando en los diferentes distritos. -----

25 6-El Vicecalde Segundo, Alejandro Chacón Porras, comenta: -----

26 a- Buenos días a todos y todas. Yo quiero sumarme a esa felicitación por el trabajo que se ha realizado
27 a lo largo de este año y quería agregar a todo lo que ya ustedes han dicho, un saludo y los mejores
28 deseos a todos aquellos Poaseños y Poaseñas que no están en Poás, normalmente pensamos a los
29 Poaseños y poaseñas que están aquí en Poás o en Costa Rica, pero quiero aprovechar para enviarle un
30 saludo a todos aquellos que se encuentran fuera del país que representan a este cantón en diferentes



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 espacios laborales, deportivo, que por trabajo, o por condiciones familiares, han tenido que salir del
2 país, que están lejos de esta su casa, pero que los tenemos presentes, que somos todos una familia aquí
3 en este cantón, aprovechar entonces para enviarle ese saludo a esos Poaseños y Poaseñas que no están
4 acá, que están en diferentes partes del mundo, yo tengo como una lista pequeñita ahí de muchas partes
5 del mundo donde hay gente de Poás, desde Estados Unidos, Suiza, en fin, tantos lugares, agradecerles
6 a ellos por con su trabajo, poner en alto el nombre de este cantón y enviarles un gran saludo que sepan
7 que esta siempre es y será su casa, muchas gracias. -----

8 7-El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: -----

9 a-Tres consultas para don Heibel, pero todo tiene que ver con lo mismo, la gente, me ha consultado
10 sobre la inauguración del proyecto de plaza ferias. Hay gente que me dice, bueno, y qué debo hacer si
11 quiero un espacio ahí, a mí me gustaría que usted le contestara al pueblo, cuál es el trámite, qué procede
12 para tener un espacio ahí y lo otro era si usted tenía tipificado ya o como para cuándo la reparación de
13 la calle que habíamos declarado pública ahí, verdad que tenía que ver con lo de la plaza feria,
14 básicamente esas eran las tres consultas. -----

15 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: la inauguración no lo sé, porque la plaza de
16 feria, la propiedad es del Centro Agrícola Cantonal, supongo que por la participación del INDER, en la
17 construcción va a querer una fecha en la que el Presidente de la República pueda estar, pero además
18 recuérdense que nosotros en un presupuesto de hace unos meses incluimos recursos para el
19 cerramiento de la zona de carga y para un reforzamiento de un muro, eso se adjudicó ahora en
20 diciembre y empezarían a construir en enero, mínimo, mínimo, son 30 días, porque hay un muro que
21 nosotros lo construimos posiblemente por un error de cálculo, el relleno fue superior y entró el muro,
22 tendió a pandearse, posiblemente nunca pase nada, pero es un riesgo que hay que corregir para evitar
23 que en el futuro ese muro se pueda agrietar o algo más, y eso ya se adjudicó y lo otro, y también el
24 Centro Agrícola Cantonal es una organización que tiene muy pocos recursos, porque vive básicamente
25 de lo que cobran los espacios en la feria y poco más que eso, y hay un tema ahí pendiente que no sé
26 cómo lo van a resolver, que es mobiliario, el mobiliario de la plaza como tal, básicamente son las tarimas,
27 entonces, como que hay algunas cositas que están pendientes, por nuestra parte estamos colaborando
28 con la zona de carga, porque ya lo vimos con el invierno el agua entra mucho. Hace los días hubo una
29 graduación del INA y el viento entraba por todos lados y recuerdo la señora del INA decía, no me imagino
30 cómo tengo el pelo, porque estaba con la tarima y todo el ventarrón entraba, eso hay que corregirlo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 también. En cuanto al espacio para las ferias, también es una actividad que lo tienen que ejercer con el
2 Centro Agrícola Cantonal, ellos tienen un reglamento del tipo de espacios y si son agricultores y esto lo
3 otro, bueno, lo que está en reglamento nacional de ferias del agricultor y eso también es un tema del
4 Centro Agrícola. En cuanto a la calle pública, en realidad, la Municipalidad no ha declarado la calle
5 pública, la Municipalidad, lo que hizo fue declarar de interés público para continuar con el proceso, se
6 hizo un plano definitivo, se presentó a avisar, pero el Ingeniero de acá de la Municipalidad consideró
7 que se debían hacer algunos ajustes, que quedó un área que quedó como enclavada, que había que
8 resolverla y demás, y entonces estamos dependiendo de que el Topógrafo que es Jesús Murillo,
9 presente, además el Ingeniero de acá recomendó que en el plano se incluyera el área del tanque viejo,
10 o sea que las segregaciones de las fincas incluya también el tema, eso significa que el plano debe tener
11 la zona de la calle, más la zona del tanque viejo, que sería el terreno que pasará a poder de la
12 Municipalidad y es cuando ya la Municipalidad tenga propiedad, o sea porque ese es un tema que a mí
13 me llamó mucho la atención, pero es claro, o sea, para declarar una calle pública se necesita que sea un
14 bien demanial, o sea, tiene que haber sido trasladado por la Municipalidad entonces, estamos en
15 proceso, todavía seguimos en proceso con el plano catastro, una vez que eso esté así, yo creo que ya
16 podríamos tener el expediente completo, para solicitar ya el acuerdo del Concejo Municipal
17 autorizándome a recibir esos bienes y yo lo llevaría ese expediente a la Procuraduría, porque es la
18 Procuraduría quien hace el trámite, de que todo esté correcto, le toca a la mentalidad del Estado, una
19 vez que ya le haya pasado la escritura, a partir de ahí el terreno es público, es propiedad de la
20 Municipalidad y no tendríamos limitaciones para hacer inversiones en esa porción de tierra, estamos en
21 proceso, pero sí este tema de los planos catastros y demás no pareciera ser tan sencillo. -----

22 **8-La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----**

23 **a-**Yo quería pedir una nota de condolencia para don Olman Román, por el fallecimiento de su esposa,
24 doña María Luisa López López, don Olman fue Presidente de este Concejo Municipal y bueno a toda su
25 familia por supuesto, ya pasaron algunos días, pero como fue el propio día de la sesión, y bueno, lo
26 importante es enviarla, creo yo para él y para toda su familia si están de acuerdo en tomar el acuerdo. -

27 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: claro que sí, entonces vamos a tomar el
28 acuerdo para la nota de condolencia a don Omar Román y familia por el lamentable fallecimiento de su
29 esposa, doña María Luisa López López, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la
30 dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0482-12-2024**. El Concejo Municipal de
2 Poás, teniendo conocimiento del sensible fallecimiento de la señora María Luisa López López, quien
3 en vida fue esposa del señor Olman Román, ex Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad
4 de Poás. **SE ACUERDA:** Extender nota de condolencia al señor Olman Román, pidiéndole a nuestro
5 Padre Celestial le de Paz y Resignación en estos momentos de dolor, y sea extensivo a toda su
6 estimable familia. *“Dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida, quién cree en mí, aunque haya muerto*
7 *vivirá; y todo aquél que vive y cree en mí no morirá para siempre”*. Juan 11: 25 y 26. **ORACIÓN.**
8 *Señor, cómo sangre del alma dolorida, por la pérdida de aquel que fue deudo queridísimo, amigo*
9 *fiel, cristiano fervoroso. ¡Míralas, Señor, como tributo sentido que te ofrecemos por su alma, para*
10 *que la purifiques en tu sangre preciosísima y la lleves cuanto antes al cielo, ¡si aún no te goza en él!*
11 *¡Míralos, Señor, ¡para que nos des fortaleza, paciencia, conformidad con tu divino querer en esta*
12 *tremenda prueba que tortura el alma! ¡Míralas, OH dulce, ¡OH, piadosísimo Jesús!, y por ellas*
13 *concédenos que los que aquí en la tierra hemos vivido atados con los fortísimos lazos de cariño, y*
14 *ahora lloramos la ausencia momentánea del ser querido, nos reunamos de nuevo junto a Ti en el*
15 *Cielo, para vivir eternamente unidos en tu Corazón. Amén.* Votan a favor los regidores, Yensy
16 Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gomez, Viviana Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños
17 Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
18 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
19 **9-La Síndica, Gabriela Cruz Soto, comenta:** -----
20 **a-Ahora que toca Tatiana el tema de los pésames, también me gustaría si algún Regidor quiere acoger**
21 **el pésame para los hijos de Sabino, que ellos también trabajan aquí, yo no sé si en el momento están**
22 **trabajando, pero han hecho ellos una gran labor y yo creo que deberíamos también ser solidarios con**
23 **ellos.** -----
24 **La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: creo que sí, tienen el nombre completo,**
25 **Sabino.** -----
26 **El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: Sabino Murillo Gómez.** -----
27 **La Síndica, Gabriela Cruz Soto, comenta: y los hijos son Reinaldo y Augusto Murillo Murillo.** -----
28 **La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: acogemos la solicitud de la Síndica Gabriela**
29 **Cruz, vamos a votar una nota de condolencia para Reinaldo y Augusto Murillo Murillo, que han sido**
30 **funcionarios de esta Municipalidad por la el lamentable fallecimiento de su padre, Sabino Murillo,**



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 051-2024
ACTA ORDINARIA NO. 051-2024
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1 sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que
2 están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
3 **ACUERDO NO. 0483-12-2024.** El Concejo Municipal de Poás, teniendo conocimiento del sensible
4 fallecimiento del señor Sabino Murillo Gómez. **SE ACUERDA:** Expresar nuestras muestras de
5 solidaridad a los señores Reinaldo Murillo Murillo y Augusto Murillo Murillo, en estos momentos de
6 tanto dolor, que Dios sea el guía, les de fortaleza y sobre todo que haya paz en sus corazones y se
7 guarden los lindos recuerdos que en vida pudo haber dejado. Lo dijo Jesús: *“Yo soy la resurrección*
8 *y la vida, el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá*
9 *eternamente”*. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana
10 Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA**
11 **DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **10-La Presidente Yensy Corella Murillo, comenta:** -----
13 **a-**Tenemos dos pendiente para que Edith nos colabore. Uno es este el reglamento, queríamos saber
14 cuándo se incorporen los funcionarios, en qué proceso estaba lo del reglamento para el préstamo de
15 ceder la administración de las plazas a las Asociaciones de Desarrollo, no teníamos claro, quedamos
16 como con esa incógnita de si se había publicado o no, para ver entonces, si ya corresponde votar la
17 segunda publicación. Y la otra pendiente es el reglamento que existe, para que nos haga el favor
18 después de compartirlo cuando se incorporen, para el préstamo de la Sala de Sesiones que iba a ser
19 analizado por el Concejo para poderse prestar al Comité de Deportes, bueno es un acuerdo lo que
20 hay, no es un reglamento, es un acuerdo para ajustarlo, para que le hagamos las observaciones acá los
21 del Concejo, ajustarlo, si hay que hacerle algunas modificaciones para poder ya el otro año prestarle la
22 sala los lunes al Comité de Deportes y que puedan hacer públicas las transmisiones de su Sesiones.-----

23 **ARTÍCULO NO. VI.** -----

24 **MOCIONES Y ACUERDOS.** -----

25 No hubo. -----

26 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Al no haber mociones, ni más temas que
27 discutir, se levanta la Sesión al ser las diez horas con cuarenta y seis minutos de la mañana. -----

28

29 Yensy Corella Murillo

Edith Campos Víquez

30 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal